

Cuenca, Abril 20 de 2017.

Diseñadora
MARÍA PAULA TORAL ESPINOZA
C i u d a d.

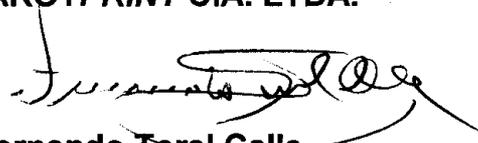
De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted, que los socios de LAROTPRINT CIA. LTDA., reunidos en junta general extraordinaria y universal el día de hoy, tuvieron a bien reelegir a Usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de dos años.

En el ejercicio de sus funciones, Usted tendrá que subrogar con todas sus atribuciones al Gerente cuando éste faltare, se ausentare o sufriere cualquier impedimento.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, doctora Liliana Montesinos Muñoz, el día 02 de Febrero del 2000, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución N° 00-C-DIC-096, de 17 de Febrero del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 01 de Marzo del 2000, bajo el N° 80.

Muy Atentamente.
p. LAROTPRINT CIA. LTDA.



Fernando Toral Calle,
GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Declaro que acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 20 de Abril de 2017.



María Paula Toral Espinoza,
C.C.N° 010260726-4.



www.larotprint.com